



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA JUNTA PREPARATORIA CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. - - - - -

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día veintiocho de enero del año dos mil veintiséis, se reunieron en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, a efecto de celebrar la **Junta Preparatoria** para la que fueron debidamente convocados las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura, estando presentes: Larissa Acosta Escalante, Claudia Estefanía Baeza Martínez, María Teresa Boehm Calero, José Julián Bustillos Medina, Álvaro Cetina Puerto, Alba Cristina Cob Cortés, Manuela de Jesús Cocom Bolio, Rosana de Jesús Couh Chan, Mario Alejandro Cuevas Mena, Itzel Falla Uribe, Melba Rosana Gamboa Ávila, Daniel Enrique González Quintal, Aydé Verónica Interián Argüello, Samuel de Jesús Lizama Gasca, María Esther Magadán Alonzo, Zhazil Leonor Méndez Hernández, Wilmer Manuel Monforte Marfil, Rafael Gerardo Montalvo Mata, Bayardo Ojeda Marrufo, Marco Antonio Pasos Tec, Neyda Aracelly Pat Dzul, Naomi Raquel Peniche López, Ana Cristina Polanco Bautista, Eric Edgardo Quijano González, Rafael Germán Quintal Medina, Gaspar Armando Quintal Parra, Sayda Melina Rodríguez Gómez, Clara Paola Rosales Montiel, Francisco Rosas Villavicencio, Roger José Torres Peniche y Ángel David Valdez Jiménez. Se justificó la inasistencia de la Diputada Maribel del Rosario Chuc Ayala y de los diputados Javier Renán Osante Solís, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro y Wilber Dzul Canul en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

Presidió la Junta Preparatoria el Diputado Presidente Rafael Germán Quintal Medina y fungieron como secretarías las diputadas Itzel Falla Uribe y María Esther Magadán Alonzo, Presidente y Secretarías Propietarios respectivamente de la Diputación Permanente de este Honorable Congreso del Estado.

La Diputada Secretaria Itzel Falla Uribe, pasó lista de asistencia con el resultado que se encontraron reunidos en la Junta Preparatoria treinta y un diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Se declaró legalmente constituida la Junta Preparatoria, convocada para los efectos dispuestos en los artículos 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Reglamento, ambos del Estado de Yucatán, por encontrarse reunido en el acto el cuórum reglamentario.

El orden del día fue el siguiente:

I.- Lectura del orden del día.

II.- Lectura del Acuerdo de la Diputación Permanente de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en el que se convocó a los integrantes de esta Legislatura a una Junta Preparatoria para elegir la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; conforme a lo dispuesto en los artículos 27 de la Constitución Política, 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento, todas del Estado de Yucatán.

III.- Elección de la correspondiente Mesa Directiva.

IV.- Receso que será dispuesto para la elaboración de la Minuta de Acuerdo y lectura de la misma.

V.- Convocatoria para la celebración de la sesión inaugural del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura.

VI.- Clausura de la Junta Preparatoria.

Una vez desahogado el primer punto del orden del día, la Diputada Secretaria María Esther Magadán Alonzo, dio lectura al Acuerdo de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, aprobado en fecha 26 de enero del año en curso y publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el día 28 de enero del año en curso.

Concluida la lectura del Acuerdo, el Presidente manifestó que el objeto exclusivo de esta Junta Preparatoria es elegir a los diputados que integrarán la Mesa Directiva, conforme a lo dispuesto en el Artículo 27 de la Constitución Política, 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento, todas del Estado de Yucatán,



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

misma que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

En consecuencia, el Presidente solicitó a los señores diputados se sirvieran hacer las propuestas que estimaren convenientes. El Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil, propuso la siguiente planilla:

Presidente: Dip. Rafael Germán Quintal Medina.
Vicepresidente: Dip. Mario Alejandro Cuevas Mena.
Secretarias: Dip. Sayda Melina Rodríguez.
Dip. María Esther Magadán Alonzo.

Secretarias Suplentes: Dip. Larissa Acosta Escalante.
Dip. Rosana de Jesús Couh Chan.

No habiendo otra propuesta, se sometió a discusión la presentada por el Diputado y Wilmer Manuel Monforte Marfil, no habiéndola, fue puesta a votación, aprobándose por unanimidad.

Posteriormente, se dispuso un receso para la elaboración de la Minuta de Acuerdo correspondiente.

Reanudada la Junta Preparatoria, La Diputada Secretaria Itzel Falla Uribe, leyó la Minuta de Acuerdo relativa a la elección de la Mesa Directiva.

Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente propuso las diez horas del día domingo uno de febrero del presente año para la celebración de la sesión inaugural del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura.

Puesta a votación de las diputadas y diputados la propuesta antes señalada, fue aprobada por unanimidad.

Se clausuró legalmente la Junta Preparatoria, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles veintiocho de enero del año dos mil veintiséis.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

PRESIDENTE:

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.

SECRETARIA:

DIP. ITZEL FALLA URIBE.

SECRETARIA:

DIP. MARÍA ESTHER MAGADÁN ALONZO.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA PREPARATORIA CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.